

## CONTRATACIÓN

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto DEL CONTRATO RELATIVO A “ASEGURAMIENTO GENERAL DE LOS DISTINTOS RIESGOS DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA Y ENTIDADES DEPENDIENTES”. Expediente 39/2018**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca del día **08/05/2018** a las **10:30**, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura de los sobres número uno, que contienen la documentación administrativa, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. FRANCISCO JAVIER PELEGRIN POVEDA, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION
• Secretario	• D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
• Vocal	• D. JUAN MARIA MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE SECCION DE TRAMITACION CONTRACTUAL
• Vocal	• D <sup>a</sup> ANDREA PERIAGO LOPEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
• Vocal	• D. JOSE MARIA PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
• Vocal	• D. LUIS MIGUEL CASTILLO ALGAR, JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN DE PATRIMONIO
• Vocal	• D. RAMON MIÑARRO CARRASCO, AMDINISTRATIVO DE PATRIMONIO.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el B.O.R.M. de fecha «**fechapublicacionborm**», que concluso el plazo de presentación de plicas el día **03/05/2018**, se había presentado **(4)** ofertas, las cuajes se relacionan a continuación por su orden de presentación:



## CONTRATACIÓN

Nº	LICITADORES	CIF	DIRECCION	LOCALIDAD
1	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A (CASER).	A28013050	Avda. Burgos, 109	Madrid
2	MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	A28141935	AVDA. DE LOS DOLORES 11,	MURCIA
3	ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	A28007748	C/ Ramírez de Arellano	Madrid
4	SEGUROS BILBAO	A48001648	PASEO DEL PUERTO 20	GETXO

Que una vez se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación de las plicas presentadas, resultó que todas estaban completas y en debida forma, salvo la de MAPFRE ESPAÑA... que no acompaña la **documentación acreditativa de estar inscritas en el correspondiente registro de la Dirección General de Seguros y autorizadas para operar en los ramos a los que se presente**, (uno para cada lote y empresa), conforme se indica en la cláusula 14 de los pliegos de condiciones.

Por lo que la Mesa acordó concederle un plazo de tres días para que subsane el error indicado, con la advertencia de que de no dar cumplimiento a este requisito se declarará su exclusión e inadmisión.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 11,15 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fco. Javier Pelegrin Poveda

Juan José Mouliáá Correas

